



OFICINA DE INFORMACIÓN

- *Nota de Prensa*

El PP de Fuente de Piedra denuncia el retraso del PGOU del municipio, por culpa del interés urbanístico desmedido del anterior Alcalde y del actual equipo de gobierno socialista

- El documento ha sido enviado dos veces a la Junta de Andalucía, y las dos veces ha sido enviado de vuelta al equipo de gobierno por no ajustarse a los preceptos urbanísticos, habiendo incluso un informe medioambiental que declaraba que no habría agua suficiente para esa ampliación, situación que en su día denunció el Partido Popular.

Fuente de Piedra, 28 de abril 2010

La concejal del grupo municipal popular de Fuente de Piedra, Ana Belén Granados, ha denunciado que “el poco sentido común del anterior Alcalde, Cristóbal Fernández, y del actual equipo de gobierno, que se empeñaban en aprobar un PGOU con más de 2.000 viviendas nuevas al principio y con 1.000 viviendas nuevas después, cifras que no se ajustaban en lo acordado legislativamente en la LOUA, ha provocado que nuevamente el PGOU de nuestro municipio sea remitido de vuelta por la Junta de Andalucía”. Granados destaca asimismo que “esta falta de previsión y de sentido común la pagaremos todos los ciudadanos, ya que el retraso está provocando que no haya inversión en Fuente de Piedra, por lo que la creación de empleo es nula y todo gracias al equipo de gobierno socialista y a su anterior Alcalde Cristóbal Fernández”.

En este sentido, el portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Fuente de Piedra, J. Florido, ha declarado que “**el grupo municipal popular denunció en su día que se había aprobado un PGOU que no respetaba el medioambiente, ya que el informe al respecto que acompañaba dicho PGOU citaba de forma muy clara y expresa que si el municipio hacía frente a este crecimiento no tendría agua suficiente para abastecer a todos sus vecinos,**

pero aún así, tanto el primer texto como el segundo fue aprobado por el equipo de gobierno socialista”, y añade que “todos estos errores del equipo de gobierno los pagamos los ciudadanos, ya que sin la aprobación del PGOU Fuente de Piedra no tendrá inversión y se retrasará la creación de empleo”.

Por su parte, la presidenta del PP de Fuente de Piedra, Carmela Pinto, ha destacado que “este documento regula todo el crecimiento urbanístico del municipio y el equipo de gobierno socialista debía haber escuchado a los concejales populares que ya advirtieron de lo que iba a suceder si se continuaba con este crecimiento desorbitado, por lo que desde el Partido Popular esperamos que el equipo de gobierno reconsidere su posición y que en su gestión impere el sentido común”.